



## Programa de **D**iscusión y **D**ebate Facultad de Derecho y Ciencias Sociales



### **Presentación**

El Programa de Discusión y Debate es un espacio que tiene por objetivo fortalecer los recursos humanos académicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC. El Programa se encuentra comprometido con el debate de ideas y la articulación de las diversas producciones intelectuales de los profesores e investigadores. Es un ámbito académico para la reflexión sobre temas que vinculan al derecho con el mundo social en el que se promueven discusiones sobre temas de interés jurídico y en el que se relacionan tanto expertos ya formados como becarios y estudiantes en formación.

### **¿A quién va dirigido?**

El programa está dirigido a profesores e investigadores formados los que estarán a cargo de la definición y puesta en marcha de los debates que se desarrollarán, así como a profesores en formación, a becarios y a estudiantes avanzados quienes asistirán y participarán en las discusiones. Se busca que los participantes representen diversas áreas del saber jurídico y diferentes corrientes de pensamiento. En el caso de los estudiantes se presentará un proyecto al H. Consejo Directivo proponiendo que la asistencia a todas las sesiones más un trabajo escrito sobre un tema de sesión específico pueda ser reconocido como crédito de cursos opcionales en el plan de estudios. El trabajo sería tutorado por al menos un

profesor panelista y su defensa oral se sometería a un tribunal compuesto por tres panelistas que hayan participado durante el semestre académico, en las sesiones del Programa.

### **El programa convoca a:**

Profesores e Investigadores formados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Profesores e Investigadores externos de reconocida experticia.

Profesores e Investigadores en formación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Adscriptos a las distintas Cátedras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Estudiantes de cuarto y quinto año de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

### **Formato del Programa**

El programa es semestral y se desarrolla en sesiones de tres horas, durante una tarde (17:00 Hs. - 20:00 Hs.) con un espacio de tiempo intermedio para café y recorrido de una exposición de libros sobre el tema de la sesión, en las instalaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, usualmente durante los días jueves, desde el mes de agosto al mes de noviembre. En total, se encuentran previstos 18 módulos distribuidos en 9 sesiones presenciales de debate; los participantes y asistentes obtendrán certificado de participación o asistencia según el caso, por cada una de ellas. Las sesiones y sus certificaciones

son gratuitas para los profesores, adscriptos y estudiantes de la Facultad.

### **Metodología**

Cada sesión se compone de conferencias en panel de académicos especializados escogidos para el cronograma semestral del programa. Cada uno de los panelistas presenta aspectos específicos del tema central de la sesión exponiendo diferentes aproximaciones a la problemática central. Posteriormente, se generan discusiones en las que los participantes exponen sus puntos de vista y debaten entre sí y con los asistentes.

### **Temario**

El temario busca presentar diferentes visiones y aproximaciones sobre un mismo tema, con el fin de promover la discusión y la reflexión crítica de los participantes. El programa de este año incluye los siguientes temas:

*I. Reformas Legislativas en el sistema jurídico: interrogantes y perspectivas.* **Sesión confirmada para el jueves 23 de agosto de 2012. 17 Horas. Salón Vélez Sarsfield. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. 1° Piso, Obispo Trejo 242.**

*II. Autonomía de la voluntad, libertad de elección, respeto por las diferencias, cambios en la visión socio-antropológica de lo jurídico.* **Sesión confirmada para el jueves 30 de agosto de 2012. 17 Horas. Salón Vélez Sarsfield. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. 1° Piso, Obispo Trejo 242.**

*III. Nuevas dimensiones en el Derecho de Familia.* **Sesión prevista para el jueves 27 de septiembre de 2012. 17 Horas.**

*IV. Discusiones en torno a la maternidad subrogada.* **Sesión prevista para el jueves 4 de octubre de 2012. 17 Horas.**

*V. Incidencia de los cambios propuestos en el actual Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación en el Derecho Penal.* **Sesión prevista para el jueves 11 de octubre de 2012. 17 Horas.**

*VI. Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación, sentido y alcance de los cambios para el sistema jurídico argentino.* **Sesión prevista para el jueves 18 de octubre de 2012. 17 Horas.**

*VII. Transformaciones de perspectiva jurídicas en el ámbito contractual.* **Sesión prevista para el jueves 25 de octubre de 2012. 17 Horas.**

*VIII. Derecho Público y perspectiva política frente al Nuevo proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación.* **Sesión prevista para el jueves 8 de noviembre de 2012. 17 Horas.**

*IX. Innovaciones organizacionales y funcionales en el ámbito del Estado Nacional y Provincial: necesidades y perspectivas.* **Sesión prevista para el jueves 15 de noviembre de 2012. 17 Horas.**

### **Miembros del Programa**

#### **DIRECTORAS**

*Dra. Eugenia Gómez del Río*

*Dra. Myriam Consuelo Parmigiani*

*Mgter. María Isabel Yaya*

#### **COORDINADORAS ACADÉMICAS**

*Ab. Adriana Zavatti*

*Mgter. Silvana Begala*

#### **ASISTENCIA TÉCNICA Y COMUNICACIONAL**

*Ab. Ana Lucía Romano*

*Lic. Damián Peranovich.*